

DIRECCION GENERAL FORESTAL

Durante este período la acción de la Dirección General Forestal se ha concentrado en organizar el subsector forestal, lo cual la ha llevado a involucrarse, no solo dentro del sector privado y público, sino también dentro de la docencia.

Para lograr lo anterior el servicio forestal se ha visto en la necesidad de reforzar el nivel técnico dentro de su institución rectora, contratando los servicios de expertos internacionales y capacitando en el país y fuera de él a su Personal. A la vez, se inició una reforma de la Ley Forestal y de la Fauna, para poner a disposición del país una legislación acorde con su problemática, abocándose de lleno, por otro lado, a la búsqueda de financiamiento para los programas existentes.

Los principales logros obtenidos durante 1983 se resumen a continuación.

CORPORACIONES FORESTALES

Con el fin de implementar la política de manejo y aprovechamiento del poco recurso forestal que aún nos queda y como política del Señor Ministro de Agricultura y Ganadería, se han integrado Corporaciones Forestales, con las cuales la Dirección General Forestal, mediante sus programas regionales, ha agrupado bajo una misma organización, a propietarios de bosques, transportistas y dueños de aserraderos.



Viveros financiados totalmente por las corporaciones forestales.

Durante este año se han constituido seis corporaciones y dentro de ellas son tres las que están llevando un liderazgo fuerte (San Carlos, Pérez Zeledón y Limón) lo cual coincide con las tres regiones donde más reservas forestales le quedan al país.

Cámara de Empresarios Forestales. Este grupo está conformado hasta el momento por empresarios privados dedicados a la reforestación, quienes junto con esta Dirección, se han abocado a revisar la Ley Forestal y a ofrecer posibilidades más viables para el subsector forestal.

Sector Público. La coordinación con otras instituciones involucradas dentro de la problemática forestal, MIDEPLAN, ICE, IDA, JAPDEVA, ha sido una de las características de esta Dirección durante el período.

Con el ICE y el MIEN se ha ejecutado el programa de Electrificación de Horquetas de Sarapiquí, el cual se encuentra concluido en una primera etapa, faltando por instalarse los sistemas de gasificación a base de madera.



La asistencia técnica internacional ha permitido significativos avances en proyectos como el de la electrificación de Horquetas de Sarapiquí con base en gas producido con madera.

Con JAPDEVA se integró un grupo de trabajo técnico, el cual elaborará el Plan de Desarrollo Forestal del área concesionada a esa institución.

Internamente se ha hecho incapié en hacer que esta Dirección pase de una actitud pasiva, a una activa, dinámica y agresiva, lo que se demuestra mediante los logros que a continuación se mencionan.

CAPACITACION

La capacitación durante este año, dentro de la Dirección General Forestal, ha sido acorde con las necesidades y objetivos planteados en las políticas forestales. Se realizaron cinco cursos en diferentes áreas con la participación de ciento dos funcionarios; además, cuarenta y un funcionarios participaron en seminarios y talleres tanto dentro como fuera del país, y se enviaron cuatro funcionarios a realizar estudios de postgrado a Brasil, Perú y Gran Bretaña.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Los principales logros fueron:

- Definición de normas técnico-legales para extracción de madera; se exigió la presentación de Planes de Manejo para la aprobación de permisos de aprovechamiento forestal, permitiendo conocer entre otras:

Cuantificación del estado y volumen del bosque.
Forma en que se va a regenerar el mismo.

Un logro importante fue crear una mayor conciencia de los industriales y propietarios del bosque sobre la situación forestal.

Control de aprovechamiento: el sistema tradicional de supervisar el aprovechamiento durante el trasiego de la madera por medio de casetas ubicadas en lugares estra-

técnicos, se substituyó por un sistema de asistencia técnica y control en el bosque y en la industria con las siguientes ventajas:

- Dar asistencia técnica
- Evitar actitudes policíacas
- Eliminar casetas de control
- Facilitar la recolección de impuestos



El sistema de supervisar el aprovechamiento de la madera durante su traspaso, se substituyó por asistencia técnica y control en el bosque y en la industria.

Coordinación con Municipalidades: se ha realizado un **mayor contacto** con los gobiernos locales, logrando:

- Involucrar a las Municipalidades en el control de los aprovechamientos forestales.
- Mayor conciencia de los Municipales con relación al recurso forestal.
- Elaboración del reglamento de evaluación de proyectos de Minería.
- Delimitación cartográfica de las reservas forestales de manglares del país.

VIDA SILVESTRE

Las principales actividades fueron:

- Promulgación de la Ley 6919 de Conservación de la Fauna Silvestre, la cual permitirá financiar al Departamento de Vida Silvestre con un monto cercano a los 4 millones de colones anuales.

Creación de los Refugios Nacionales de Fauna Silvestre de:

- Caño Negro (Upala)
- Curú (Paquera, Puntarenas)
- Ostional (Guanacaste)

Inauguración del Refugio Nacional de Fauna Silvestre de Tapantí y construcción del Centro de Educación Ambiental en el mismo Refugio.

EJECUCION DE PROGRAMAS FORESTALES PRIORITARIOS

El Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para ejecutar el componente de prevista Asistencia Técnica "Conservación de los Recursos Naturales" en el marco del proyecto "Apoyo a la Ejecución de los Programas Forestales Prioritarios, COS/79/001", tiene como objetivo de desarrollo, incrementar en forma significativa, la contribución del sub-sector forestal a la economía nacional, coordinar las acciones que se realicen en sub-sector, a la vez que se promueve el uso adecuado de los recursos naturales, y la preservación del medio ambiente.

PROGRAMAS EN DESARROLLO

Reordenamiento Forestal. Se ha cumplido la primera fase de este Programa, habiéndose logrado obtener la información cartográfica respecto a la existencia de bosques productores y

protectores del país. Se determinaron como regiones prioritarias para aplicar las políticas sobre aprovechamiento de los bosques naturales, la Zona Norte (San Carlos), Zona Atlántica y Pacífico Sur. Con base en un análisis de los volúmenes de madera extraída en cada región y el destino de la misma, se establecieron cuotas anuales de aprovechamiento para 1984, bajo Planes de Manejo, considerando las existencias de bosques naturales; igualmente, se ha reorganizado el sistema de control y vigilancia de las áreas de aprovechamiento forestal y tránsito de la madera.



Los proyectos agrosilvopastoriles promueven la puesta en función económica y social de aquellos terrenos con limitaciones de suelos.

Asistencia Directa a la Industria de Aserrío. Se encuentra en fase de preparación el programa que consistirá en tres puntos principales:

- 1 Asesoría técnica a los aserraderos para optimizar su eficiencia mejorando flujos de producción, sistema de corte, mejoramiento de maquinaria y equipo de aserrío.

2. Capacitación del Personal de la DGF regionalizado, para brindar la asistencia técnica a la industria de aserrío.
3. Establecimiento de un Taller- Escuela para brindar servicio a la industria del aserrío y capacitar al Personal que labora en esas industrias.

Economía y Proyectos de Inversión. Con este Programa se fortalece la organización del sistema de estadísticas forestales, preparación de personal para la identificación y preparación de proyectos de inversión. Además, se da la asistencia en análisis económico para los Proyectos del Programa de Conservación de Recursos Naturales (CORENA).

El Programa ha elaborado los siguientes documentos:

- 1 "Diagnóstico de la Industria Forestal y Alternativas de Solución".
2. "Reformas Generales a la Ley Forestal".
3. "Perfil de Proyecto Desarrollo del Sector Forestal", Este documento servirá de base de presentación ante el BID para conseguir el financiamiento por la suma de US\$22 millones, siendo su objetivo el financiamiento del manejo y/o reforestación de unas 23.000 hectáreas de bosques de terrenos del Estado o de particulares; la reubicación y reorganización de la industria del aserrío; asistencia técnica a la industria del aserrío y el desarrollo de programas de investigación y protección forestal.

REFORESTACION

Durante este año esta Dirección logró la siguiente reforestación:

HECTAREAS REFORESTADAS

Provincia	Con Incentivos Fiscales	Sin incentivos Fiscales	Total
Guanacaste	319	42	361
Heredia	51		51
Alajuela	301	232	533
Cartago	28	63	91
San José	124	202	326
Limón	163	23	186
Puntarenas	15	42	57
TOTAL	1.001	604	1.605

OTROS

Sistema de Seguros Forestales, Evaluación del Régimen Forestal, Estructura Financiera para el Sub-Sector Forestal, y Consorcios Forestales.